

**RESOLUCIÓN DE 15 DE OCTUBRE DE 2020, DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS POR LA QUE SE CONVOCAN ELECCIONES PARA LA RENOVACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS SECTORES: ESTUDIANTES, PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS Y PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DE LA JUNTA DE FACULTAD**

Según lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad de Zaragoza y en la Normativa recogida en el Reglamento de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Zaragoza, consultada la Junta de Centro para el inicio de la convocatoria electoral y obtenida la aprobación expresa de la misma, en sesión extraordinaria del día 9 de octubre de 2020, se dispone:

**Primero.** Convocar elecciones para la renovación total de la Junta de Facultad, conforme al calendario electoral que se anexa a la presente resolución.

**Segundo.** El Reglamento de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Zaragoza establece:

- Artículo 9. Apartado 3.* La representación de la comunidad universitaria del Centro en la Junta estará integrada por cuarenta miembros, con la siguiente distribución:
- a. 26 representantes elegidos por el personal docente e investigador adscrito a la Facultad, y entre sus miembros. El cincuenta y uno por ciento, al menos, de los miembros de la junta serán profesores con vinculación permanente a la Universidad (21 profesores).
  - b. 12 representantes elegidos por los estudiantes matriculados en la Facultad, y entre sus miembros.
  - c. 2 representantes elegidos por el personal de administración y servicios adscrito a la Facultad, y entre sus miembros.

*Artículo 9. Apartado 4.* Las elecciones, que serán convocadas por el decano, se realizarán conforme a lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, el presente reglamento y demás normas electorales de la Universidad que sean de aplicación.

*Artículo 10. Mandato*

1. La representación del personal docente e investigador y del personal de administración y servicios se renovará cada cuatro años. La representación de estudiantes se renovará cada dos años.

**Tercero.** Le corresponde a la Comisión Permanente, constituida en Junta Electoral del Centro, la responsabilidad y organización del proceso electoral y la resolución de las reclamaciones presentadas y de aquellas otras incidencias que surjan en relación con el proceso electoral.

**Cuarto.** Los censos y resoluciones electorales se consultarán en el tablón de anuncios del decanato, situado en la planta baja del edificio de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

**Quinto.** Los escritos y reclamaciones referentes al proceso electoral, dirigidos a la Junta Electoral del Centro y a la Junta Electoral Central, se registrarán mediante registro electrónico o sede del registro del Campus de Teruel. En el caso de registro mediante procedimiento electrónico, se dirigirán a:

- *si se dirige a la Junta Electoral del Centro:*

*Tipo:* Solicitud genérica. *Dirigido a:* Universidad de Zaragoza (en el desplegable activado con el símbolo (+) seleccione: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel. *Asunto:* Escrito o



fe3292d8d3f65e6a2e4c0224d9feeb6a

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/cs/fe3292d8d3f65e6a2e4c0224d9feeb6a>

CSV: fe3292d8d3f65e6a2e4c0224d9feeb6a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARTIN-ALBO LUCAS	Decano	15/10/2020 08:59:00	

Reclamación a la Junta Electoral del Centro

- si se dirige a la Junta Electoral del Central:

Tipo: Solicitud genérica. Dirigido a: Universidad de Zaragoza (en el desplegable activado con el símbolo (+) seleccione: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel. Asunto: Escrito o Reclamación a la Junta Electoral del Central - Elecciones Junta FCSH

**Sexto.** Las candidaturas se presentarán conforme a lo indicado en el artículo 22 del reglamento de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, mediante escrito firmado por todos los candidatos y dirigido a la Junta Electoral de Centro, con indicación del nombre, los dos apellidos y el número del DNI.

En el referido artículo se dice:

1. Una candidatura estará formada por una relación ordenada de candidatos incluidos en el correspondiente censo de su sector. Cada candidato sólo podrá formar parte de una de ellas. La candidatura podrá tener un nombre identificativo, que no conducirá a equívocos, se presentará en el registro del Centro y se dirigirá a la Junta Electoral del Centro. Se acompañará la aceptación expresa de todos sus miembros. Se considerará representante de la candidatura al miembro del correspondiente sector que así se muestre en el momento de la presentación de la candidatura o, en su defecto, el primero de la misma.

2. En las candidaturas del sector del personal docente e investigador, al lado de cada candidato figurará "P" o "no P" según sea profesor permanente o no.

**Séptimo.** La Jornada electoral tendrá lugar el día viernes 11 de diciembre de 2020, en horario de 10:00 a 18:00 horas.

**Octavo.** El plazo para la emisión del voto anticipado concluye el día miércoles 9 de diciembre de 2020 a las 14:00 horas.

**Noveno.** Si no se indica lo contrario, la hora de finalización de plazo son las 14 h. del día indicado.

**Décimo.** La emisión anticipada de voto se efectuará a través de un sobre dirigido a la mesa electoral que le corresponda, depositado por el interesado, bien personalmente, bien mediante representante con poder notarial suficiente, en el Registro del Centro (registro del Campus de Teruel), en el que se incluirán el sobre conteniendo la papeleta del voto y una fotocopia de un documento acreditativo de la identidad del elector. Los sobres se custodiarán por el responsable del registro. Solo se tendrán en cuenta los sobres que obren en poder de la mesa electoral antes del inicio del periodo de votación. El sobre y la papeleta para la emisión anticipada de voto se recogerán previamente de: Conserjerías de FCSH o BBAA, en caso de PDI y estudiantes; Conserjería del Vicerrectorado, en el caso de PAS.

En Teruel 15 de octubre de 2020

El decano

José Martín-Albo Lucas

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fe3292d8d3f65e6a2e4c0224d9feeb6a>

CSV: fe3292d8d3f65e6a2e4c0224d9feeb6a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARTIN-ALBO LUCAS	Decano	15/10/2020 08:59:00	

**ANEXO. CALENDARIO DE ELECCIONES JUNTA DE FACULTAD AÑO 2020**

Jueves 15 de octubre	Inicio del proceso electoral Consulta de censos
15-20 de octubre	Plazo de presentación de reclamaciones al censo electoral ante la Junta Electoral de Centro
Miércoles 21 de octubre	Resoluciones de la Junta Electoral del Centro a las reclamaciones presentadas a los censos
21-23 de octubre	Presentación de reclamaciones, ante la Junta Electoral Central, a las resoluciones de la Junta Electoral de Centro sobre los censos electorales
26-29 de octubre	Resoluciones de la Junta Electoral Central a las reclamaciones sobre los censos electorales y proclamación de los censos definitivos
30 octubre-9 de noviembre	Plazo de presentación de candidaturas dirigidas a la Junta Electoral del Centro
Martes 10 de noviembre	Proclamación y exposición de candidaturas provisionales
11-16 de noviembre	Período de presentación de reclamaciones a las candidaturas provisionales ante la Junta electoral del Centro.
Martes 17 de noviembre	Resoluciones de la Junta Electoral de Centro a las candidaturas provisionales
Martes 17 de noviembre	Sorteo para la formación de las mesas electorales y exposición de los nombres de miembros titulares y suplentes
18-23 de noviembre	Período de presentación de reclamaciones, ante la Junta Electoral Central, a las resoluciones de la Junta Electoral del Centro sobre las candidaturas provisionales
24-25 de noviembre	Resoluciones de la Junta Electoral Central a las reclamaciones sobre las candidaturas provisionales y proclamación definitiva de las mismas
26 de noviembre - 4 de diciembre	Campaña Electoral
26 de noviembre - 9 de diciembre	Período para la emisión del voto anticipado
Miércoles 9 de diciembre	Final del plazo para la emisión del voto anticipado
10 de diciembre	Jornada de reflexión
Viernes 11 de diciembre	JORNADA ELECTORAL de 10:00 a 18:00 horas.
Lunes 14 de diciembre	Asignación de puestos a candidaturas y ordenación de candidatos, por la Junta Electoral de Centro y proclamación provisional de los miembros de Junta electos.
15-18 de diciembre	Periodo de presentación de reclamaciones ante la Junta Electoral de Centro, a la proclamación provisional de miembros de Junta electos.
Lunes 21 de diciembre	Resoluciones de la Junta Electoral de Centro a la proclamación provisional de miembros de Junta electos
22 de diciembre-11 de enero	Periodo de presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de miembros de Junta electos por la Junta Electoral del Centro ante la Junta Electoral Central
12-13 de enero	Resoluciones de la Junta Electoral Central a las reclamaciones a la proclamación provisional de miembros de Junta electos por la Junta Electoral de Centro.
Jueves 14 de enero	Proclamación definitiva de los miembros de Junta electos.

Constitución de la Junta de Centro prevista el miércoles 20 de enero de 2021



fe3292d8d3f65e6a2e4c0224d9feeb6a

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fe3292d8d3f65e6a2e4c0224d9feeb6a>

CSV: fe3292d8d3f65e6a2e4c0224d9feeb6a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARTIN-ALBO LUCAS	Decano	15/10/2020 08:59:00	

En Teruel, a 15 de octubre de 2020

Decano: José Martín-Albo Lucas

(Firmado electrónicamente y con autenticidad  
contrastable según el art. 27. 3.c) de la Ley 39/2015)



fe3292d8d3f65e6a2e4c0224d9feeb6a

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fe3292d8d3f65e6a2e4c0224d9feeb6a>

CSV: fe3292d8d3f65e6a2e4c0224d9feeb6a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARTIN-ALBO LUCAS	Decano	15/10/2020 08:59:00	